

b) Dirección a la que deben enviarse las solicitudes: Cercanías-RENFE (Dirección de Compras), sita en la avenida de la Ciudad de Barcelona, número 8, segunda planta, 28007 Madrid-España.

c) Lengua o lenguas en que deben redactarse: Toda la documentación debe redactarse en idioma castellano.

11. Fianza y garantías exigidas: Fianza provisional: 7.320,00 euros.

12. Modalidades básicas de financiación y de pago: Las facturas establecidas por el contratista, por meses vencidos, serán presentadas en la Gerencia de Cercanías de Madrid.

Para la percepción del importe de los servicios realizados en cada mes, el contratista presentará una factura con fecha del último día del mes de prestación del servicio o posterior.

Los pagos se efectuarán por parte de RENFE en la primera fecha de pago, los días 5 ó 25 del mes (o el inmediato siguiente hábil, si la fecha señalada fuera festivo), posterior al vencimiento fijado en noventa días fecha factura.

13. Condiciones mínimas de carácter económico y técnico exigidas al contratista: Las empresas solicitantes deberán acreditar y aportar la oportuna documentación:

De los ejercicios 1999 y 2000, la documentación necesaria para la comprobación de las cuentas.

Cierre provisional de cuentas correspondiente al año 2001.

Tener las cuentas anuales auditadas por firmas auditoras externas, en caso de que así lo exija la legislación vigente.

Estar inscrito en el Registro General de Proveedores de RENFE (RGP), en el sector en cuyo ámbito se encuentre el objeto del contrato.

Tener la clasificación del Ministerio de Economía y Hacienda: Grupo III, subgrupos: 5 y 7, categoría: D. En el caso de ofertantes radicados en otros Estados miembros de la Unión Europea distintos de España, estar inscritos en un Registro profesional o comercial, conforme a la propia legislación nacional.

Experiencia demostrable en la prestación del servicio de mantenimiento eléctrico. El interesado deberá aportar cuanta información considere oportuna, siendo válida sólo si puede ser contrastada.

14. Criterios de adjudicación del contrato: El servicio se adjudicará al licitante que efectúe la oferta más ventajosa en su conjunto, y se apoyará en criterios económicos-financieros y técnicos, y cualesquiera otros que resulten beneficiosos para Cercanías-RENFE, como consecuencia del proceso negociador de entre aquellas proposiciones que cumplan los requisitos exigidos en el pliego de condiciones particulares y documentos anejos.

15. No procede.

16. No procede.

17. Información complementaria:

Importe tipo de licitación: 366.016,37 euros/año.

Se ruega indicar el número de referencia del expediente (2.2/8000.0125/3-000.00), en toda la correspondencia relativa a esta convocatoria de licitación.

Esta licitación se rige por la Ley 48/1998, de 30 de diciembre, sobre procedimientos de contratación en los sectores del agua, la energía, los transportes y las telecomunicaciones del Estado español.

18. No procede.

19. Fecha de envío del anuncio al «DOCE»: El día 1 de enero de 2002.

20. Pago del presente anuncio: Los gastos del presente anuncio serán con cargo a la empresa adjudicataria.

Madrid, 16 de enero de 2002.—El Director de Compras de Cercanías, Mariano de Francisco Lafuente.—2.705.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE MADRID

Resolución de la Secretaria General Técnica de la Consejería de Sanidad, de 18 de enero de 2002, por la que se da a conocer, mediante anuncio indicativo, la contratación prevista en materia de informática y servicios conexos durante el ejercicio 2002.

1. Nombre, dirección, dirección telegráfica, números de teléfono, télex y fax de la entidad adjudicadora: Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid, Servicio de Contratación (Secretaría General Técnica), calle O'Donnell, 50, planta baja, 28009 Madrid (España). Teléfono: 91 586 70 45. Fax: 91 586 76 84.

Departamento en el que puede obtenerse documentación adicional: Dirección General de Planificación Sanitaria, Innovación Tecnológica y Sistemas de Información. Teléfono: 91 586 71 65. Fax: 91 586 77 23.

2. Contratación total prevista en cada una de las categorías de servicios: Categoría 7. Servicios de informática y servicios conexos: Importe aproximado: 26.170.076,56 euros.

3. Fecha prevista de inicio del procedimiento de adjudicación, por categorías: Marzo de 2002.

4. Información complementaria: La contratación total prevista se referirá a las siguientes materias:

Adaptación de sistemas de información de los Servicios Centrales del INSALUD.

Auditoría de los sistemas de información del INSALUD.

Desarrollo de un Centro de Soporte a usuarios de sistemas y tecnología de la información en el ámbito de la Consejería de Sanidad.

Creación e implantación de los sistemas de información de las Agencias Sanitarias.

5. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 22 de enero de 2002.

6. Fecha de recepción del anuncio para la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas.

7. Aplicación del acuerdo sobre contratación pública: El contrato objeto del presente anuncio no queda comprendido dentro del ámbito de aplicación del acuerdo sobre contratación pública.

Madrid, 18 de enero de 2002.—La Secretaria general técnica, Adoración Muñoz Merchante.—2.746.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se adjudica el concurso público abierto relativo a la contratación de servicios de lavado del vestuario y demás prendas de las dependencias de este Ayuntamiento de Madrid.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid.

b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Régimen Interior y Patrimonio, Departamento de Compras.

c) Número de expediente: 135/2001/00054.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Servicios.

b) Descripción del objeto: Contrato de servicios de lavado del vestuario y demás prendas de las dependencias de este Ayuntamiento de Madrid.

d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» de 4 de octubre de 2001, «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» de 17 de julio de 2001.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinario.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total (euros), 564.951,38 euros.

5. Adjudicación:

a) Fecha: 21 de diciembre de 2001.

b) Contratista: «Lavandería Industrial Flisa Fuenlabrada, Sociedad Anónima».

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 561.929,646 euros (280.964,823 euros, año 2002 y 280.964,823 euros, año 2003).

Madrid, 28 de diciembre de 2001.—Jefa del Departamento Central Régimen Interior y Patrimonio, P. A., María Carmen Morcillo Salazar.—1.921.

Resolución del Ayuntamiento de Mérida por la que se convoca concurso, procedimiento abierto, para la adjudicación de la gestión indirecta de los servicios de recogida de residuos, limpieza viaria, desratización, desinfección y desinsectación de la ciudad de Mérida.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Ayuntamiento de Mérida.

b) Dependencia que tramita el expediente: Negociado de Contrataciones y Patrimonio.

c) Número de expediente: 108/01.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Gestión indirecta, mediante concesión, de los servicios de recogida de residuos, limpieza viaria, desratización, desinfección y desinsectación de la ciudad de Mérida, así como el transporte de los residuos productos de estos servicios al Centro de Tratamiento de RSU al denominado «Ecoparque».

b) Lugar de ejecución: Término municipal de Mérida.

c) Plazo de ejecución: Doce años.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total (euros), 3.203.394,52, sin IVA.

5. Garantía provisional: 6.010,12 euros.

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Ayuntamiento de Mérida.

b) Domicilio: Plaza de España, 1.

c) Localidad y código postal: Mérida, 06800.

d) Teléfono: 924 38 01 00.

e) Telefax: 924 38 01 75.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: Veintiséis días naturales siguientes a la publicación del presente anuncio.